

Quarenta maravedis.

SELLO QUINTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O-
CIENTOS DIEZ Y OCHO.

mas las cantidades que resulten de ver, dando de todo
puntual noticia al D. Joaquin a este Ayuntamiento
para darles la imbecion correspondiente a sus fondos,
con arreglo a las Superiores oñs. que se piden en la
matexia y haciendo al propio tiempo documen-
to legitimo que acrediten el resultado de esta se-
mion para todo lo qual y sus incidencias con-
fieren sus autos al D. Joaquin las facultades en
dño. necesarias y para que pueda hacer constar la
legitimacion y autorizacion de su persona, delibere-
cion se le libre por el presente escrito testimonio li-
teral de este acuerdo.

Renuncia de
suministros

Se bolvio aver el oficio del Administrador Gral. de
rentas D. Arnanso Quiroga fra. catorca de Mar-
zo ultimo para la renuncia o abono de cargo y da-
ta de suministros durante la inbacion delos ene-
migos y sin sueldo acordaron: se conrexe por el Sr.
Ayud. de que en esta villa no estubieron los Enemigos
mas que sola una vez y que en ella nada se les
suministro pues quedo desamparado el Pueblo, huyen-
dore a las sierras sus vecinos y de consiguiente que
en la yorada epoca solo se han suministrado